

ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS
ACTA No. 4
FUNDACION SOCIAL PARA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN CONDICIÓN DE
DISCAPACIDAD “CORSOHANSEN”
NIT: 808002816-3

LUGAR, FECHA Y HORA

En el municipio de Agua de Dios (Cundinamarca), a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2024, siendo las 09:30 a.m., se reunió en sesión extraordinaria la Asamblea General de la FUNDACION SOCIAL PARA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD “CORSOHANSEN”, previa convocatoria realizada según los estatutos.

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

La Asamblea General presentó el siguiente quorum, correspondiente a los integrantes de la FUNDACION SOCIAL PARA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD “CORSOHANSEN”, así:

Fernando Andrés Amortegui Suarez CC 11.206.810

De esta forma, el cien por ciento (100%) de los miembros de la Asamblea General se encuentran presentes y, por lo tanto, existe quorum para deliberar y decidir.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Por unanimidad designaron como presidente a Jaqueline Andrea Rojas Rojas identificada con Cedula de Ciudadanía número 1.019.041.564 de Bogotá y como secretaria a Gloria Esther Suarez Franco identificada con Cedula de Ciudadanía número 39.553.091 de Girardot. De esta manera se abrió la sesión.

3. ORDEN DEL DÍA

Se aprobó desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la reunión.
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Dar autorización al representante legal para solicitar calificación al Régimen Tributario Especial, y discutir sobre todos los requerimientos remitidos por la DIAN para obtener la calificación como contribuyente al Régimen Tributario Especial.
5. Lectura y a probación del texto integral del acta.

Aprobación del Orden del Día

El anterior orden del día fue aprobado por unanimidad.

4. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR CALIFICACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El presidente de la reunión, manifiesta la necesidad de solicitar ante la DIAN la calificación al Régimen Tributario Especial.

Considerando que de conformidad con el artículo 364-5 del Estatuto Tributario que establece que todas las entidades que pretendan ser calificadas en el Régimen Tributario Especial deberán registrarse en el aplicativo web que para ello señale la DIAN y teniendo en cuenta que uno de los requisitos para tal fin, corresponde a la autorización por medio de acta al representante legal para que solicite que la entidad sea calificada, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Se somete a consideración de la Asamblea dicha autorización. Una vez revisado los documentos y demás requisitos necesarios para realizar el trámite de solicitud de calificación en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN, la Asamblea por unanimidad AUTORIZA al Representante Legal, Fernando Andrés Amortegui Suarez con documento de identificación No. 11.206.810 de Girardot, para realizar ante la DIAN todos los trámites necesarios.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sometida a consideración de la Asamblea General, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Realizado lo anterior y sin más temas para tratar, se levantó la sesión siendo las Once y Treinta minutos 11:30 am del 24 de mayo de 2024.



JAQUELINE ANDREA ROJAS ROJAS
C.C: 1.019.041.564
PRESIDENTE



GLORIA ESTHER SUAREZ FRANCO
C.C: 39.553.091
SECRETARIA

Se certifica que la presente es fiel copia tomada del original.



GLORIA ESTHER SUAREZ FRANCO
C.C: 39.553.091
SECRETARIA